



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NÚM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de noviembre de 1990

Número 95

## SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C.C. TITULARES DE LOS ORGANISMOS

AUXILIARES, EMPRESAS DE PARTICIPACION

ESTATAL MAYORITARIA Y FIDEICOMISOS,

P R E S E N T E S

Como es de su conocimiento, el Artículo 38-Bis, Fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, otorga a la Secretaría de la Contraloría la facultad para conocer e investigar los actos, omisiones o conductas de los servidores públicos, para constituir responsabilidades administrativas, y en su caso, ordenar se hagan las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público, proporcionándole los datos e información que requiera, facultades que se surten a través de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, de acuerdo al Artículo 8 Fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría.

Por su parte el Artículo 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, señala que el superior jerárquico, o el Organismo de Control Interno de la Dependencia, al tener conocimiento de hechos que impliquen responsabilidad penal de los servidores de la propia Dependencia o de sus Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos Coordinados, darán vista de ellos a la Secretaría y la autoridad competente para conocer de los mismos.

En mérito de lo antes expuesto y con objeto de lograr una mayor coordinación en la presentación de denuncias de carácter penal, les ruego tomar debida nota, que esta Dependencia a mi cargo, por conducto de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, deberá conocer de origen las acciones de naturaleza penal, que pretendan iniciar, por tratarse de servidores públicos y afectación al patrimonio del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jorge López Ochoa.—Rúbrica.  
Secretario

Tomo Cl | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de noviembre de 1990 | No. 95

S U M A R I O :  
SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

OFICIO CIRCULAR de la Secretaría de la Contraloría a los C.C. Titulares de los Organismos Auxiliares, Empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomiso.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4604, 4605, 4603, 4621, 4620, 4619, 4127, 4128, 4130, 4129 y 31-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

ORGANIZACION PROFESIONAL IMPRESORA, S.A. DE C.V.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE ARTES GRAFICAS KROMIK, S.A. DE C.V., de fecha 9 de Julio de 1990, se tomaron las siguientes:

R E S O L U C I O N E S

PRIMERA.- "Se acuerda la fusión de KROMIK, S.A. DE C.V. con ORGANIZACION PROFESIONAL IMPRESORA, S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE ARTES GRAFICAS KROMIK, S.A. DE C.V., por el sistema de absorción, debiendo considerarse como sociedad fusionante, la primera de ellas que subsistirá y como sociedades fusionadas, las últimas nombradas las que desaparecerán al quedar consumada la fusión."

SEGUNDA.- "La Asamblea General Conjunta que se celebrará posteriormente, determinará si, como consecuencia de la fusión, se incrementa el capital social de la fusionante, con la suma del capital social de las fusionadas."

TERCERA.- "Servirá de base para la fusión, el Balance que practiquen las tres sociedades al 31 de Julio de 1990, iniciándose la misma exactamente el día 31 de Agosto de 1990."

CUARTA.- "Como consecuencia de la fusión, KROMIK, S.A. DE C.V. conservará todas las partidas de activo y se hará cargo del pasivo de ORGANIZACION PROFESIONAL IMPRESORA, S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE ARTES GRAFICAS KROMIK, S.A. DE C.V. haciendo suyos todos los derechos y obligaciones de estas últimas Sociedades."

QUINTA.- "La empresa fusionante se hará cargo de las deudas de la compañía fusionada y las cubrirá en el momento de su vencimiento."

SEXTA.- "Para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se protocolizará esta acta de asamblea, a efecto de que se inscriba en el Registro Público de Comercio, el acuerdo de fusión, debiendo las tres empresas involucradas publicar sus últimos balances."

SEPTIMA.- "El convenio de fusión que celebren las compañías interesadas, por conducto de los respectivos delegados de la asamblea, se someterá a la aprobación de las asambleas generales extraordinarias, en las que tomarán los acuerdos relacionados con el aumento de capital, la distribución y canje de las acciones y las reformas a los Estatutos que se consideren convenientes proponer a la sociedad fusionante."

A tal efecto y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente aviso, así como, el Balance General de la Sociedad, con cifras al 31 de Julio de 1990.

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
DISPONIBLE	(5,387)	PROVEEDORES	214,162
CUENTAS POR COBRAR		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15,300
DEUDORES DIVERSOS	159,085		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	45,449		
INVENTARIOS	16,387		
	<u>215,534</u>		<u>229,462</u>
		CAPITAL	
DIFERIDO	9,887	CAPITAL SOCIAL	180,000
AMORT. ACUMULADA	(741)	RESULTADO DE EJERC. ANT.	(172,291)
	<u>9,146</u>	RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(12,581)</u>
			<u>(4,782)</u>
SUMA AL ACTIVO	<u>224,680</u>	SUMA AL PASIVO Y CAPITAL	<u>224,680</u>

Tlalnepantla, Edo. de México, a 19 de Septiembre de 1990.

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA.

LIC. ALBERTO A. ZAPATA V.

KROMIK, S.A. DE C.V.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE ARTES GRAFICAS KROMIK, S.A. DE C.V., de fecha 9 de Julio de 1990, se tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- "Se acuerda la fusión de KROMIK, S.A. DE C.V. con ORGANIZACION PROFESIONAL IMPRESORA, S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE ARTES GRAFICAS KROMIK, S.A. DE C.V., por el sistema de absorción, debiendo considerarse como sociedad fusionante, la primera de ellas que subsistirá y como sociedades fusionadas, las últimas nombradas, las que desaparecerán al quedar consumada la fusión."

SEGUNDA.- "La Asamblea General Conjunta que se celebrará posteriormente, determinará si, como consecuencia de la fusión, se incrementa el capital social de la fusionante, con la suma del capital social de las fusionadas."

TERCERA.- "Servirá de base para la fusión, el Balance que practiquen las tres sociedades al 31 de Julio de 1990, iniciándose la misma exactamente el día 31 de Agosto de 1990."

CUARTA.- "Como consecuencia de la fusión, KROMIK, S.A. DE C.V. conservará todas las partidas de activo y se hará cargo del pasivo de ORGANIZACION PROFESIONAL IMPRESORA, S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE ARTES GRAFICAS KROMIK, S.A. DE C.V. haciendo suyos todos los derechos y obligaciones de estas últimas Sociedades."

QUINTA.- "La empresa fusionante se hará cargo de las deudas de la compañía fusionada y las cubrirá en el momento de su vencimiento."

SEXTA.- "Para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se protocolizará esta acta de asamblea, a efecto de que se inscriba en el Registro Público de Comercio, el acuerdo de fusión, debiendo las tres empresas involucradas publicar sus últimos balances."

SEPTIMA.- "El convenio de fusión que celebren las compañías interesadas, por conducto de los respectivos delegados de la asamblea, se someterá a la aprobación de las asambleas generales extraordinarias, en las que tomarán los acuerdos relacionados con el aumento de capital, la distribución y canje de las acciones y las reformas a los Estatutos que se consideren convenientes proponer a la sociedad fusionante."

A tal efecto y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente aviso, así como, el Balance General de la Sociedad, con cifras al 31 de Julio de 1990.

A C T I V O

CIRCULANTE	
DISPONIBLE	33,783
DOCUMENTOS POR COBRAR	2,238,134
INVENTARIOS	<u>2,714,991</u>
	<u>4,986,908</u>

F I J O

ACTIVO FIJO	937,328
DEPREC. ACUM.	<u>(146,889)</u>
	790,439

D I F E R I D O

ACTIVO DIFERIDO	53,422
AMORTIZACION ACUM.	<u>(4,446)</u>
	48,976

SUMA EL ACTIVO 5,826,323

P A S I V O

A CORTO PLAZO	
DOCUMENTOS POR PAGAR	1,311,495
PROVEEDORES	626,707
ACREEDORES DIVERSOS	484,860
IMPUESTOS POR PAGAR	678,386
OTROS PASIVOS	<u>95,501</u>
	<u>3,196,949</u>

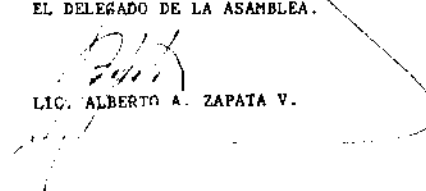
C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL	1,240,660
APORT. P/FUT AUM. CAP.	110,000
RESULTADO EJER ANT.	918,668
RESULTADO DEL EJERCICIO	337,708
RESERVA LEGAL	<u>22,338</u>
	2,629,374

SUMA P<sup>o</sup> PASIVO Y CAPITAL 5,826,323

Tlalnepantla, Edo. de México a 19 de Septiembre de 1990.

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA.

  
LIC. ALBERTO A. ZAPATA V.

KOBIMAK, S.A. DE C.V.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CONSTRUCTORA GARBO, SA. DE CV, de fecha 10 de Julio de 1990, se tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- "Se acuerda la fusión de CONSTRUCTORA GARBO, S.A. DE C.V. con K O B I M A K, S.A. DE C.V. , por el sistema de absorción, debiendo considerarse como sociedad fusionante, la primera de ellas que subsistirá y como sociedad fusionada, la última nombrada, la que desaparecerá al quedar consumada la fusión."

SEGUNDA.- "La Asamblea General Conjunta que se celebrará posteriormente, determinará si, como consecuencia de la fusión, se incrementa el capital social de la fusionante, con la suma del capital social de la fusionada."

TERCERA.- "Servirá de base para la fusión, el Balance que practiquen ambas sociedades al 31 de Julio de 1990, iniciándose la misma exactamente el día 31 de Agosto de 1990."

CUARTA.- "Como consecuencia de la fusión, CONSTRUCTORA GARBO, SA. DE CV. conservará todas las partidas de activo y se hará cargo del pasivo de KOBIMAK, S.A. DE C.V. haciendo suyos todos los derechos y obligaciones de esta última Sociedad."

QUINTA.- "La empresa fusionante se hará cargo de las deudas de la compañía fusionada y las cubrirá en el momento de su vencimiento."

SEXTA.- "Para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se protocolizará esta acta de asamblea, a efecto de que se inscriba en el Registro Público de Comercio, el acuerdo de fusión, debiendo las dos empresas involucradas publicar sus últimos balances "

SEPTIMA.- "El convenio de fusión que celebren las compañías interesadas, por conducto de los respectivos delegados de la asamblea, se someterá a la aprobación de las asambleas generales extraordinarias, en las que tomarán los acuerdos relacionados con el aumento de capital, la distribución y canje de las acciones y las reformas a los Estatutos que se consideren convenientes proponer a la sociedad fusionante."

A tal efecto y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente aviso, así como, el Balance General de la Sociedad, con cifras al 31 de Julio de 1990.

A C T I V O  
-----

CIRCULANTE

BANCOS	786
DEUDORES DIVERSOS	395,075
OTRAS CUENTAS X COBRAR	<u>7,815</u>
	403,676

F I J O  
-----

ACTIVO FIJO	66,623
DEPREC. ACUMULADA	<u>(24,796)</u>
	41,827

SUMA EL ACTIVO 445,503  
-----

P A S I V O  
-----

CIRCULANTE

ACREEDORES DIVERSOS	97,141
OTRAS CUENTAS X PAGAR	<u>3,749</u>
	201,780

CAPITAL CONTABLE  
-----

CAPITAL SOCIAL	564,151
RESUL. EJERC. ANTS.	(167,552)
RESULTADO DEL EJEC.	<u>(51,986)</u>
	344,613

SUMA PASIVO Y CAPITAL 455,503  
-----

Tlalneпанtlá, Edo. de México, a 19 de Septiembre de 1990.

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA.

  
LIC. ALBERTO AY ZAPATA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION NAUCALPAN
COORDINACION DE FINANZAS
OFICINA PARA COBROS MEX - 1501
GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

C O N V O C A T O R I A P A R A R E M A T E
Nº 001351

A las 11:00 hrs. del día 28 de noviembre de 1990, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina, ubicada en el Sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 hrs. del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio Social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento.

SEGUNDA ALMENA

CONFEDIONES Y VESTIDOS LCC
C41 23321 10 (ENT. BOO. #101)
CREDITO BIM. IMPORTE
607116126 6/89 \$ 8'046,365.00
507011577 1/90 \$ 8'985,627.00
901034113 2/90 \$ 10'332,206.00

BIENES A REMATAR:
25 PANTALONES OL PANETS (SOLO), 51 --
CONJUNTOS FALDA Y BLUSA DTRC., 334 --
BLUSAS CUELLO "V", 467 CONJUNTOS EX-
MINIFALDA, 309 PANTALONES CON FUELLF,
1657 BLUSAS DE CUELLO REDONDO, 371 --
PLAVERA CHINA, 57 SUCADENAS SBLAR, --
136 PANETS PARA ACULTO, 109 CONJUNTOS
FALDA Y BLUSA, 135 BLUSAS DURDIRAN SO
LA, 14 FALDAS CUELLO PASTEL, 14 MIFAL
DAS LKRA, 34 FALDAS LARGAS, 7 BLUSAS
MANGA LARGA, 3 PANTALONES DAVA, 12 --
PANTALONES BOMBACHOS, 3 FALDAS CON CA
DEMA 2 VESTIDOS CHEMIS, 292 PANETS IN
FARTILES Y 200 MAYONES REBUBIOS.

\$62'509,600.00 \$4'1739,733.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HJJA "2"

METALMECANICA DE PRECISION
C41 22544 10 (ENT. BOO. # 113)
CREDITO BIM. IMPORTE
907057076 3/90 \$25'095,310.00

BIENES A REMATAR:
UN TORNO AUTOMATICO MARCA INDEX # 12-
CON MOTOR DE 3 HP CON BRAZO DE SOPOR
TE EN PEDFSTAL, CON CARGADOR DE BARRAS,
8 LLAVES DE SERVICIO Y 23 ENBRAMES.
\$36'000,000.00 \$24'900,000.00

JAGUAR SPORT, S.A. DE C.V.
C41 25071 10 (ENT. BOO. #116)

CREDITO BIM. IMPORTE
907028395 3/90 \$6'664,910.00
BIENES A REMATAR:
2000 COCINAS DE PARTIMEDIAS MARCA-
CAMERA MILLS EN VARIOS COLORES, --
MODELOS Y TALLAS QUE DAN UN TOTAL
DE 24,000 PARES.
\$42'240,000.00 \$28'160,000.00

Lo que se publica en solicitud de posturas.

Naucalpan de Juárez, Edo de Méx., a 6 de Noviembre de 1990

A T E N T A M E N T E
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. EDUARDO AVINÉS ZENDEJAS
JEFE DE LA OFICINA





Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

HOJA	DE
1	7

RESULTADO DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS

TOTAL DE CONCURSOS ADJUDICADOS		MONTO DE LOS CONCURSOS ADJUDICADOS		PERIODO	AÑO	
30		\$ 6,609,058,954		DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE	1990	
NUMERO DE CONCURSOS	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTES ADJUDICADOS POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
187	8010	1401,1405/90	-DIREC. DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL. -SRIA. DE EDUC. CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	-TOLEDO ALEJANDRO	466,930	0.1
				-ARRINEX DE TOLUCA S.A. DE C.V.	120,195,218	15
				-REMIGION SISTEMA DE OFICINA.	70,935,300	8
				-PRODUCTOS METALICOS STEELE, S. A.	200,622,985	25
				-DI SISTEMAS DE TOLUCA S. A. DE C.V.	2,406,855	0.4
				-FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS	34,500,000	4
				-EMPRESAS TOLLOCAN 2001, S.A.	18,136,515	3
				-EQUIPAMILATO Y MOBILIARIO KORA, S.A.	105,654,205	13
				-GRUPD PRYAMO	3,726,000	0.5
				-INDUSTRIAS ROCEN, S.A. DE C.V.	101,392,000	13
				-MUERLES SOAR, S.A. DE C.V.	150,278,282	18
236	3040, 3043, 3046, 4011, 4012	574	-DIREC. GRAL. DE SEG. PUB. Y TIT.	-ARTURO BERNAL GOMEZ	13,435,516	11
				-DEPOSITO DENTAL UNIVERSITARIO.	12,999,975	10
				-SISTEMAS MED PARA DIAGNOSTICO.	5,504,650	3
				-DISTRIBUIDORA FISHER, S.A. DE C.V.	17,714,010	14
				-BERYADOS DE GASA, S.A. DE C.V.	10,734,892	9
				-MUNIZ GUTIERREZ FRANCISCO.	219,400	1

20-00-0300-08-90

HOJA	DE
2	7

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS

NUMERO DE CONCURSOS	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTES ADJUDICADOS POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
				-SURTIDOR CIENTIFICO, S.A.	56,568,100	64
				-BONILLA QUEZADA GILBERTO.	9,747,300	8
238	6040	2129, 2130, 2094, 2143, 2263/90 PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL.	-PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA. -SRIA. PARTICULAR DE LA SUBSECRETARIA. -DIR. GRAL. DE SEG. PUB. Y TIT. -COORDINACION GRAL. DE APC. YU MUNICIPAL -DIR. GRAL. DE EDUCACION -DIR. GRAL. DE PROMOSION SOCIAL.	-CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A.	231,570,000	39
				-PANAMERICANA AUTOMOTRIZ	94,000,000	16
				-AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A.	199,600,000	33
				-EXCELENCIA AUTOMOTRIZ S.A.	67,280,900	12
239	2111	2122/90	-SRIA. DE EDUC. CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	-ST. MICHEL PARTS.	23,800,000	100
242	2040	2175/90	-DIR. GRAL. DE SEG. PUB. Y TIT.	-IMPRESIONES DE LA VEGA, S.A. DE C.V.	625,800,000	100
255	2030	263/90	-ALMAZEN GRAL. DEL GOBIERNO S.A.B.	-MUNIZ ROMO ROSA MARIA	10,245,430	15
				-CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A.	59,586,842	70
				-ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA S.A.	629,287	1
				-GRUPD PLIFOG, S.A.	12,144,244	14
				-PAPELERA GARZA S.A.	1,014,505	1
256	2030	243/90	-DIRECCION DE REFINANC. MATERIALES.	-DISTRIBUIDORA DE PAPEL Y AGUJEROS.	45,245,000	37
				-CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO	20,144,400	82

HOJA	DE
3	7

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS

NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
258	2020	2219, 2220/90	-SECRETARIA DE EDUCACION	-VELAZQUEZ CONTRERAS - MA. LUISA. -PLIFOC IMPRESORES, S.A	9'062,500 11'814,325	43 57
261	8010	2136/90	-DIRECCION GRAL. DE ABASTO	-EMPRESAS TOLLOCAN 2001 -EQUIPAMIENTO Y MONTAJE -LIARIN, KORA, S.A. -PLIPAR -MUEBLES SOAR S.A. DE C.V.	1'749,000 7'522,000 4'750,000 27'679,030	4 18 12 66
263	4057	2107/90	-COORDINACION GRAL. DE APOYO MUNICIPAL.	-SISTEMAS HIDRAULICOS, S. A.	67'544,814	100
264	2020	2248, 2249, 2176/90.	-SRIA. DEL TRABAJO Y DE LA PREVISION SOCIAL. -REGISTRO CIVIL. -PROCURADURIA FISCAL.	-BECERRIL Y CIA. S.A. -PLIEGO IMPRESORES S.A	1'856,000 24'500,000	7 93
265	6040	2142, 2263, 2115, 1409, 602, 2143, 2256, 2141, 2137, 2300/90.  PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL.	-SRIA. DE DESARROLLO ECONOMICO. -DIR. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS. -PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA. -SRIA. DE LA CONTRALORIA. -DIR. GRAL. DE EDUCACION -SRIA. DE GOBIERNO -SRIA. DE FINANZAS Y PLANEACION.	-MINICAR -AUTOMOTRIZ TOLLOCAN -TECNO AUTOMOTRIZ ATLAS COMULCO. -SANCHEZ AUTOMOTRIZ	352'111,320 69'013,000 22'400,000 582'300,000	34 7 2 57
266	2020	2191/90	-COMISION ESTATAL ELECTORAL.	-PLIPAR, S.A. DE C.V.	55'985,000	100
270	2020	787, 2292/90.	-DIR. GRAL. DE INGRESOS.	-CORPORACION EDITORIAL MAC, S.A. -TISA.	11'526,700 2'055,000	85 15

210-00-02000-03-90

HOJA	DE
4	7

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS

NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
271	3046	2052, 1490/90.  INVERSION ESTATAL.	-SRIA. DE EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL. -I.N.J.V.D.F.M.	-DISTRIBUCIONES MARCHANITAS. -SURTIDOR CIENTIFICO, S.A. DE C.V.	3'179,990 30'480,000	9 91
272	4021	2096, 2223/90	-COORDINACION GRAL. DE APOYO MUNICIPAL.  -SRIA. DE EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL.	-REPRESENTACIONES Y SERVICIOS ADMVS. DE TOLUCA.	64'422,000	100
275	4050	2095, 2261, 1930/90.	-COORDINACION GRAL. DE APOYO MUNICIPAL.	-SAMANG HERMANOS, S.A. -ODETH LIBIEN DIV. (MATERIALES JUAREZ) -JOSE LUIS HENKEL LIBIEN (MATERIALES CAJARRANZA).	6'592,606 164'442,805 299'541,500	1 35 64
276	2280	2099, 2262, 2186/90.  INVERSION ESTATAL.	-COORDINACION GRAL. DE APOYO MUNICIPAL.  -DIR. GRAL. DE SER. PUBL. Y TRANSITO.	-FERRETERIA PORTALES, S. A. -FERRETERIA ALTAMIRA, S.A. -MARTINEZ BARRANCO HERMANOS, S.A. -CONSORCIO Y REPRESENTACIONES ALEMAN S.A. DE C.V. -FERRETERIA Y ELECTRICIDAD DOMESTICA E INDUSTRIAL.	19'164,445 32'965,927 236,250 7'735,000 1'530,680	31 53 1 12 3
277	8020	2261, 2106/90	-COORDINACION GRAL. DE APOYO MUNICIPAL.	-EMPRESAS TOLLOCAN 2001, S.A.	44'316,000	100

210-00-02000-03-90

Hoja 13  
6 7

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS						
NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
278	2033	2220-2050/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	COMUNICACION DE... GOSSTEINER S.A.	6,997,120	35
279	2033	2220-2050/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	COMUNICACION DE... GOSSTEINER S.A.	6,997,120	35
280	4038	1930-2094/27617	PROYECTO DE... MUNICIPIO	... S.A.	2,437,650	9
281	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	29,449,740	85
282	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	35,379,700	15
283	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	36,744,000	37
284	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	19,219,000	33
285	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	68,100,000	25
286	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	7,000,000	8
287	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	38,652,015	42
288	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	43,700,330	35
289	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	47,871,000	47
290	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	13,674,022	11
291	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	111,000	1
292	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	1,157,000	45

HOJA 14  
7 7

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS						
NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
293	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	29,449,740	85
294	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	35,379,700	15
295	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	36,744,000	37
296	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	19,219,000	33
297	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	68,100,000	25
298	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	7,000,000	8
299	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	38,652,015	42
300	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	43,700,330	35
301	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	47,871,000	47
302	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	13,674,022	11
303	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	111,000	1
304	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	1,157,000	45

HOJA 15  
8 7

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS						
NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
305	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	29,449,740	85
306	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	35,379,700	15
307	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	36,744,000	37
308	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	19,219,000	33
309	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	68,100,000	25
310	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	7,000,000	8
311	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	38,652,015	42
312	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	43,700,330	35
313	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	47,871,000	47
314	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	13,674,022	11
315	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	111,000	1
316	6027	2282/90	SRIA DE EDUCACION Y DEPENDENCIA SOCIAL	... S.A.	1,157,000	45

A T E N T A M E N T E  
EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES.  
SRIA. DE LA CONTRALORIA.  
SRIA. DE FINANZAS Y PLANEACION  
SRIA. DE ADMINISTRACION.

REPRESENTANTE  
REPRESENTANTE  
REPRESENTANTE

HOJA 16  
9 7





Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 05 AL 10 DE NOV.

**ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL**

No DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
R E N O V A C I O N E S			
1622	PEREA ALEGRIA HERIBERTO (REFACCIONES Y TROQUELADOS)		
1674	VARA, S.A. DE C.V.		
NUEVOS REGISTROS			
3046	COMERCIAL DE COMPUTACION, S.A. DE C.V.		
3947	ARDANI, S.A. DE C.V.		
3048	POLIETILENOS DEL SUR, S.A. DE C.V.		
3049	TERMODINAMICA ENICA, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA  
LIC. ALEJANDRO GARCIA TAPIA  
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMAS  
NOMBRE Y FIRMA



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL AL

**CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL**

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
2761	EMPRESAS UNIDAS PARA LA CONSTRUCCION, S. A.	SE SUSPENDE DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL, A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO

EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES

SANTIAGO CORTAZAR ORDONEZ SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	C.P. GERARDO ELORES PLATA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	LIC. ENRIQUE SEVILLA MONTES DE OCA SECRETARIA DE ADMINISTRACION
--	---	--

210 00 02103 88 03






Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_

**CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL**

NUMERO DE PROVEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
2780	DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PAPEL, S. A. DE C. V.	SE SANCIONA CON SUSPENSION DENTRO DEL PADRON DE-PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL A PARTIR DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE HASTA EL - TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, POR INCUMPLIMIENTO EN LAS ENTREGAS DE LOS PEDIDOS: - 477, 476, 484, 483, 478, 507, 490, 474, 489, 481 y 480/90.

EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES

 SANTIAGO CUATRECASAS SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	 C.P. GERARDO FLORES PLATA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	 LIC. ERICK SEVILLA MONTES DE OCA SECRETARIA DE ADMINISTRACION 210 00 02108 88 03
--	---	--






Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_

**CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL**

NUMERO DE PROVEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
2652	ACABADOS TECNICO PIRESA, S. A. DE C. V.	SE SUSPENDE DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL, POR INCUMPLIMIENTO - DE LOS PEDIDOS A-1356, A-1264 y A-1364/90.  INICIA 25-OCT-90 TERMINA 31-DIC-90

EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES

 SANTIAGO CUATRECASAS SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	 C.P. GERARDO FLORES PLATA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	 LIC. ERICK SEVILLA MONTES DE OCA SECRETARIA DE ADMINISTRACION 210 00 02108 88 03
---	--	---



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_

CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
2661	BALLESTEROS RAMIREZ MA. GUADALUPE	CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 20 FRACCION IX DEL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES....., SE LE SUSPENDE DEL PADRON DE - PROVEEDORES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 1990, A PARTIR DEL 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. (PEDIDO 1742/90)

EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES

*Santiago Gutiérrez Ordóñez*  
SANTIAGO GUTIERREZ ORDÓÑEZ  
SECRETARIA DE FINANZAS  
Y PLANEACION

*C.P. Gerardo Flores Plata*  
C.P. GERARDO FLORES PLATA  
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

*Lic. Erick Sevilla Montes de Oca*  
LIC. ERICK SEVILLA MONTES DE OCA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
210 00 02103 88 03



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_

CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
01253	DISTRIBUIDORA PAPELERA OFISA, S.A. DE C. V.	SE SANCCIONA CON LA SUSPENCION DENTRO DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL POR TRES MESES, A PARTIR DEL 19 DE OCTUBRE DE 1990, POR SER UN PROVEEDOR INCUMPLIDO.

EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES

*Santiago Gutiérrez Ordóñez*  
SANTIAGO GUTIERREZ ORDÓÑEZ  
SECRETARIA DE FINANZAS  
Y PLANEACION

*C.P. Gerardo Flores Plata*  
C.P. GERARDO FLORES PLATA  
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

*Lic. Erick Sevilla Montes de Oca*  
LIC. ERICK SEVILLA MONTES DE OCA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
210 00 02103 88 03

**PROYECCIONES TECNICAS, S.A.**

Bvld. Manuel A. Camacho No. 40  
Naucaipan, Estado de Mexico

R.F.C. PTE-761006-6F-A

**PROYECCIONES TECNICAS, S.A.**

Bvld. Manuel A. Camacho No. 40  
Naucaipan, Estado de Mexico

R.F.C. PTE-761006-6F-A

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACION AL  
31 DE JULIO DE 1990.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de Agosto de 1990, se acordó la Liquidación total de la sociedad denominada "PROYECCIONES TECNICAS", SOCIEDAD ANONIMA HOY EN LIQUIDACION.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo preceptuado en el Artículo 247, Fracción Segunda de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A C T I V O

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS

SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE

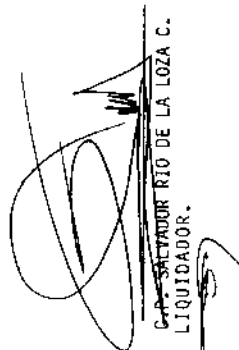
CAPITAL SOCIAL

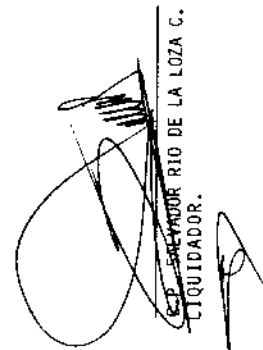
SR. GASPAR RIVERA TORRES P. 30,000  
SR. ALBERTO RIVERA TORRES P. 30,000  
SR. ALEJANDRO RIVERA TORRES P. 30,000  
SR. MAURICIO RIVERA TORRES P. 5,000  
SR. ANTONIO RABASA ROBLES GIL 5,000

SUMA EL CAPITAL CONTABLE

SUMA EL ACTIVO 100,000

SUMA IGUAL ACTIVO 100,000

  
C. SALVADOR RIO DE LA LOZA C.  
LIQUIDADOR.

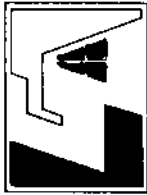
  
C. SALVADOR RIO DE LA LOZA C.  
LIQUIDADOR.



**Grupo Administrativo Casa, S.A. de C.U.**

BLVD. M. AVILA CAMACHO No. 40. 5o. PISO (Frente al Toreo)  
NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53390  
TELS. 557-14-93, 557-15-39, 557-16-86, 557-60-24,  
557-71-86 y 557-91-40

R.F.C. GAC-830901-AB-2



**Grupo Administrativo Casa, S.A. de C.U.**

BLVD. M. AVILA CAMACHO No. 40. 5o. PISO (Frente al Toreo)  
NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53390  
TELS. 557-14-93, 557-15-39, 557-16-86, 557-60-24,  
557-71-86 y 557-81-40

R.F.C. GAC-830901-AB-2

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACION AL**

**31 DE JULIO DE 1990.**

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de Agosto de 1990, se acordó la Liquidación -- total de la Sociedad denominada "GRUPO ADMINISTRATIVO CASA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE HOY EN LIQUIDACION.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo preceptuado en el Artículo 247, Fracción Segunda de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**A.C.I.V.O**

**CAPITAL CONTABLE**

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	500,000
SR. GASPAS RIVERA TORRES PRADO	100,000
SR. ALBERTO RIVERA TORRES P.	100,000
SR. ALEJANDRO RIVERA TORRES P.	100,000
SR. MAURICIO RIVERA TORRES P.	100,000
SR. CARLOS RIVERA TORRES PRADO	100,000

<b>RESERVAS DE CAPITAL</b>	41,436
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	(541,436)


**SUMA CAPITAL CONTABLE**


**SUMA EL ACTIVO**

0

SUMA IGUAL ACTIVO

0

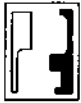
  
C.P. SALVADOR RIO DE LA LOZA C.  
LIQUIDADOR

  
C.P. SALVADOR RIO DE LA LOZA C.  
LIQUIDADOR



Proube Proyección y Sistematización, S.A. de C.V.

R.F.C. PPS-830901-A4-1



Proube Proyección y Sistematización, S.A. de C.V.

R.F.C. PPS-830901-A4-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 1990.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de Agosto de 1990, se acordó la Liquidación total de la sociedad denominada "PROURBE PROYECCION Y SISTEMATIZACION", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE HOY EN LIQUIDACION.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo preceptuado en el Artículo 247, fracción Segunda de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

[Signature]
C.P. SALVADOR RÍO DE LA LOZA C.
LIQUIDADOR.

Table with columns: CIRCULANTE, CAJA Y BANCOS, SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE, CAPITAL SOCIAL, SR. GASPAR RIVERA TORRES PRADO, SR. ALBERTO RIVERA TORRES P., SR. MAURICIO RIVERA TORRES P., SR. ALEJANDRO RIVERA TORRES P., SR. CARLOS RIVERA TORRES PRADO, RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, SUMA EL CAPITAL CONTABLE, SUMA EL ACTIVO, SUMA IGUAL ACTIVO.

[Signature]
C.P. SALVADOR RÍO DE LA LOZA C.
LIQUIDADOR.

4130.-1.5. 29 octubre y 14 noviembre.

Boulevard Manuel Avila Camacho No. 40 - 10° Piso. Naucalpan de Juárez. Estado de México. Código Postal No. 53390, Tels. 557-59-54, y 557-58-65. 557-59-76. 557-58-87 y 557-59-98.

**MATEUS, S.A.**

R.F.C. MAT-780425-V4-B

Bud. Manuel A. Camacho No. 40  
Naucaipan, Estado de Mexico.

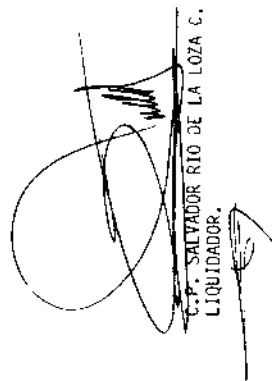
**MATEUS, S.A.**

R.F.C. MAT-780426-V4-B

Bud. Manuel A. Camacho No. 40  
Naucaipan, Estado de Mexico.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de Agosto de 1990, se acordó la Liquidación -- total de la sociedad denominada "MATEUS", SOCIEDAD ANONIMA HOY EN LIQUIDACION.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo preceptuado en el Artículo 247, Fracción Segunda de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

  
C.P. SALVADOR RIO DE LA LOZA C.  
LIQUIDADOR.

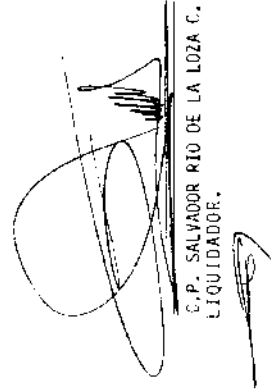
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACION AL

31 DE JULIO DE 1990

A C T I V O

CAPITAL CONTABLE

<u>CIRCULANTE</u>		<u>CAPITAL SOCIAL</u>	
CAJA Y BANCOS	1'000,000	LIC. GASPAR RIVERA TORRES F.	498,000
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	1'000,000	ING. CARLOS COLINAS V.	499,000
		SR. CARLOS COLINAS HERNANDEZ	1,000
		SR. GASPAR RIVERA TORRES P.	1,000
		SR. OSCAR NAVARRO DE LEON	1,000
		SUMA CAPITAL CONTABLE	1'000,000
<u>SUMA EL ACTIVO</u>	<u>1'000,000</u>	<u>SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>	<u>1'000,000</u>

  
C.P. SALVADOR RIO DE LA LOZA C.  
LIQUIDADOR.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

"GRUPO INMOBILIARIO DE VENTAS, ADMINISTRACION Y CORRETAJE"

S.A DE C.V.

C.P. Jorge Núñez Serrano, en mi carácter de liquidador de la sociedad denominada "Grupo Inmobiliario de Ventas, Administración y Corretaje", S.A. de C.V., nombrado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la misma sociedad, celebrada el día 31 de enero de 1989, y protocolizada ante el notario público número tres del distrito de Tlalnepantla, estado de México, Licenciado J. Claudio Ibarrola Muro, mediante el instrumento número 70.433 del volumen 1.217, de fecha 17 de mayo de 1989, e inscrita en el Registro Público de Comercio de Tlalnepantla, estado de México, bajo la partida número 567 del volumen segundo del libro primero de comercio de Atizapán; asamblea en la cual, además, se acordó la disolución anticipada de la misma sociedad, presento el siguiente balance final:

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE JUNIO DE 1990.

ACTIVO			
CIRCULANTE			00
CAJA			785,427
SUMA EL ACTIVO			<u>785,427</u>
PASIVO			
CIRCULANTE			00
ACCIONISTAS	9 000,000		
SUMA EL PASIVO			<u>9 000,000</u>
CAPITAL			
CAPITAL SOCIAL	1 500,000		
RESULTADO DEL EJER. ANT.	(22 153,735)		
RESULTADO DEL EJERCICO	<u>12 499,162</u>	<u>8 214,573</u>	
SUMAN PASIVO Y CAPITAL			<u>785,427</u>

Se liquidará a cada socio su parte en el haber social de acuerdo con el número de acciones de que sean propietarios y con el balance.

A T E N T A M E N T E

C.P. Jorge Núñez Serrano.

Liquidador, 31-A1.-15, 29 octubre y 14 noviembre.